

Seguro de RC para **INSTALADORES / CONTRATISTAS AEROPORTUARIOS**

RIESGOS CUBIERTOS

Responsabilidad Civil de Aviación

- Daños materiales y personales a terceros causados durante la ejecución de los trabajos.
- Responsabilidad Civil derivada del uso y circulación de vehículos o maquinaria en aeropuertos.

Riesgos de guerra, terrorismo y análogos (AVN52E)

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES

- Duración a la medida.
- No regularizable.
- Primas muy ajustadas.
- Suma asegurada hasta 250.000.000€



Seguro de pérdidas catastróficas.



Mercado global de suscripción de riesgos.



Gestores especializados.



Condiciones estandarizadas.

EJEMPLOS DE ACTIVIDADES Y RIESGOS ASEGURABLES

- INSTALACIONES / Suministros
- Construcción y Reforma
- Seguridad y Vigilancia

Perfecto ajuste a las exigencias de seguros de los pliegos y condiciones por parte de la entidad aeroportuaria en España (AENA, INTA) y Portugal.

¿Cómo se tarifica el riesgo?

- Descripción y detalle de la **actividad a desarrollar**.
- **Aeropuerto/s** en se realizarán los trabajos.
- Duración de los trabajos.
- **Facturación** asociada o presupuestos del proyecto.
- **Vehículos / maquinaria** utilizados y/o frecuencia de accesos.
- Número de **trabajadores**.
- **Límite** de responsabilidad civil requerido.

CSM

CORREDURÍA DE SEGUROS

Lola Ignacio Suárez

Responsable de Seguros

T 954467064 opc 4

F 954467074

e lignacio@csmscorreduria.es

Seguros contratados a través de CSM Correduría de Seguros, inscrita en la DGS nº J0148, con seguros de RC y Caución, según la legislación vigente.